



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
Promoción Económica e Innovación

ORGANISMO	<i>Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente</i>
BECA	<i>Formación Técnica y Práctica</i>
Nº BECAS	9
DURACION	<i>10 meses (prórroga hasta 3 años más)</i>
CUANTIA	<i>1.050 € por mes</i>
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">- <i>Tener nacionalidad española, de la UE o residente de terceros países.</i>- <i>Grado o Licenciado en las titulaciones relacionadas con las becas obtenido en los cuatro años anteriores a esta convocatoria.</i>- <i>No incurrir en ninguna de las causas de inhabilitación previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003.</i>- <i>Conocimientos de inglés.</i>- <i>Conocimientos informáticos.</i>
PLAZO	<i>17 de enero de 2017</i>
PRESENTACION	<ul style="list-style-type: none">- <i>Registro General del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.</i>- <i>Registros y oficinas previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.</i>- <i>Vía telemática.</i>
PUBLICACION	<i>BOE nº 309 de 23 de diciembre de 2016</i>